
ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS SEMÁNTICAS Y PRAGMÁTICAS EN FLE: ORDEN, PETICIÓN, EXCUSA, AMENAZA Y EXPRESIÓN DE LA INDIGNACIÓN

Carmen Aguirre Milosevic¹

Cómo citar: Aguirre Milosevic, C. (2012). Adquisición de competencias semánticas y pragmáticas en FLE: orden, petición, excusa, amenaza y expresión de la indignación. *Página y Signos: Revista de Lingüística y Literatura*, 8, 49-72. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10323801>

RESUMEN

La diversidad lingüístico-cultural de la realización de los actos de habla, el análisis del discurso, el análisis pragmatolingüístico de las prácticas sociales y la comunicación didáctica son los ámbitos privilegiados de recientes investigaciones.

El CERCÍ (Centro de Investigaciones de los Conflictos de Interpretación) de la Escuela Doctoral «Sociedades, intercambio y cultura» de la Universidad de Nantes, Francia y, en particular, el equipo CODIRE (Construcción discursiva de representaciones lingüísticas y culturales) de los actos de lenguaje hostiles y tranquilizantes, dirigido por Olga Galatanu, propuso una investigación en la que participamos con el estudio de casos realizado en la formación Master 2 *Letras, lenguas y comunicación, orientación investigación*, especialidad: *Francés lengua extranjera: análisis y programación de la comunicación didáctica* de la Universidad de Nantes, Francia, en el 2008.

El presente artículo se funda en un estudio de casos que se realizó en el marco de una investigación colectiva por Galatanu, Bellachhab, Cozma (dir.), “La semántica de la interacción verbal I: actos amenazantes, actos tranquilizantes”, por publicarse por Peter Lang (2012).

¹ Master en Didáctica de Lenguas extranjeras, UMSS- Univ. Nantes Francia. Docente del Programa IBO (Bachillerato Internacional AIBS, Literatura y Lengua FLE).

La investigación se realizó con el propósito de elicitare y analizar las competencias pragmáticas de los participantes no nativos en el aprendizaje de FLE con respecto a hablantes nativos.

Palabras claves: actos de habla, actos ilocucionarios, estereotipos, análisis pragmalingüístico

ABSTRACT

Linguistic and cultural diversity of utterances, discourse analysis, pragmalinguistic analysis of social interactions and didactic communication are focused in recent research.

The CERCIC (Research Center of interpretation conflicts) of the Doctoral School «Societies, exchange and culture» of the University of Nantes, France and the CODIRE (Discourse construction of linguistic and cultural representations) of hostile and reassuring utterances, team directed by Olga Galatanu focus all the domains mentioned before.

This article is based on a study of cases executed in a collective research by Galatanu, Bellachhab, Cozma (dir.), "Semantics of verbal interactions I: Threatening acts, reassuring acts", soon published in , Peter Lang, 2012.

Key words: Utterances, illocutionary acts, stereotypes, pragmalinguistic analysis

Introducción

El análisis de la «lengua en situación», es decir en la actualización del enunciado, es el fundamento del presente trabajo cuyo propósito es el estudio de sistemas lingüísticos en contacto (lenguas en contacto). Con respecto al relevamiento de datos, este se realiza por el procedimiento de la elicitación, mediante un instrumento del tipo de cuestionarios de “Discourse completion task”, en el que se plantea una situación de interacción verbal a la que debe responderse según sea con la expresión de orden, petición, excusa, amenaza o expresión de la indignación. El instrumento creado por Olga Galatanu (2011) nos ha permitido construir el corpus a partir de las respuestas de dos estudiantes franceses y dos latinoamericanos (en particular un colombiano y una boliviana), todos ellos en el rango de edad de 22 a 25 años y elegidos al azar en la biblioteca universitaria en la Universidad de Nantes, Francia, en el 2008.

Metodología

En una primera etapa, realizamos una descripción de diferentes formas de frases que llevan a distinguir las diferentes «modalidades» que reflejan los comportamientos fundamentales del *sujeto enunciator* (SE) con respecto a su enunciado. Para comenzar, retomamos definiciones generales de actos de habla: particularmente actos ilocucionarios, tratando de mostrar los tipos de actos ilocucionarios y su clasificación de manera muy sumaria.

En una segunda etapa, realizamos el análisis del corpus en términos de actos *directos o indirectos*. Verificamos la naturaleza *factitiva o no factitiva* de los actos performativos, gracias al análisis de la fuerza interactiva de los actos ilocucionarios, en términos de prefijos performativos, y concluimos con el estudio de la competencia semántica de los estudiantes no nativos en comparación con las producciones de los estudiantes nativos al nivel de los estereotipos.

1. Actos de habla

¿Qué es un acto de habla? Es el medio puesto en práctica por un locutor para actuar sobre el entorno a través de sus palabras. Austin, en su estudio de las realizaciones del lenguaje, clasifica las frases en: *constativas*, es decir

que pueden ser evaluadas en términos de veracidad o de falsedad, y *performativas*, que pueden ser evaluadas en términos de éxito o de fracaso. Hace, además, una distinción entre los actos de lenguaje: actos locucionarios, aquellos que son realizados por el simple hecho de decir algo, y actos ilocucionarios, que poseen una fuerza *ilocucionaria* y *perlocucionaria*, que provocan ciertos efectos sobre el destinatario y que son utilizados con el objetivo de provocar esos efectos. Searle añade, a la definición de los actos ilocucionarios, los marcadores de fuerza ilocucionaria y el marcador de contenido proposicional.

1.1 ¿Qué tipos de actos ilocucionarios?

Existen dos grandes tipos de actos ilocucionarios: los performativos: el estado de cosas al que hace referencia es presentado como virtualmente realizado por (o a causa de) la enunciación (declarar abierto, prometer, ordenar, etc.), y los actos constativos: el estado de las cosas a las cuales hace referencia es presentado como ejecutado independientemente de la enunciación que lo refleja (afirmar).

Los actos ilocucionarios poseen una intención ilocucionaria, que se define como la intención del SE en dos niveles: una intención ilocucionaria y una intención de comunicación.

2. Análisis del corpus

El corpus, objeto de este estudio, se obtuvo de las respuestas escritas al cuestionario "Discourse completion task", aplicado a los participantes elegidos al azar en el ámbito universitario de la ciudad de Nantes, Francia.

En lo que concierne a los actos de habla, O. Galatanu (1984) los diferencia en actos de habla directos e indirectos, en los siguientes términos:

Directos: La interpretación de los enunciados puede reducirse a la interpretación de frases (como mínimo en el caso de los actos de habla «directos») sin recurrir al contexto.

Indirectos: Han sido definidos como los actos efectuados «indirectamente» por la enunciación de una frase que, interpretada

literalmente, expresa la intención de lograr otro acto ilocucionario (Galatanu, 1984).

Para aprovechar la significación del acto, en lo que respecta a los marcadores de fuerza ilocucionaria, “únicamente los comentarios entre paréntesis y la entonación, en el código oral, son susceptibles de restar completamente ambigüedad a los enunciados” (Galatanu, 1984: 103). En ocasiones, las realizaciones de los actos de habla pueden aparecer, ante nuestros ojos, un poco ambiguas, por lo que gracias a esas marcas de fuerza ilocucionaria podemos reconocer los actos de habla. “Los actos de habla indirectos [...] son el mecanismo implícito que permite al SE lograr actos ilocucionarios «indirectamente» y, al destinatario, interpretarlos correctamente por una serie de inferencias que se apoyan en el conocimiento de la situación de comunicación y del contexto en el que se inscribe cada acto (Galatanu, 1984).

2.1. Análisis del corpus

Situación 1.1 ORDEN: Realización del acto ilocucionario (indirecto):

Análisis	
Actos de habla	
ORDEN	ORDEN
Participantes franceses	Participantes extranjeros
Situación 1.1	Situación 1.1
Francesa 1 a)	Colombiano c)
<i>Me va bien, te agradezco, ¿y tú? He seguido en contacto con algunos, sobre todo por correo. Pero tengo trabajo que hacer, podemos ir a tomar una copa juntos esta noche si quieres...</i>	<i>Sí, pero mucho. Discúlpeme, pero debería trabajar en mis reportes.</i>
Francesa 2 b)	Boliviana d)
<i>Disculpa, debo trabajar, hablamos más tarde, ¿ok?</i>	<i>En realidad no, si recuerdo algo, te hablo luego.</i>

En el ejemplo a), el SE expresa su deseo de terminar la interacción de manera indirecta. El verbo «tener», que posee un valor *alético*, adquiere en esta realización del acto de habla el mismo valor *deóntico* del verbo «deber». Puede adquirir una fuerza ilocucionaria factitiva para hacer reaccionar al destinatario de manera que pueda comprender su intención manifiesta de quedarse sola. En b), el verbo «deber», que se inscribe en lo *deóntico* (Galatanu, 2000), «debo trabajar», expresa indirectamente su deseo de interrumpir la interacción: «hablamos más tarde». El mandato se expresa por el verbo en indicativo, pues «el indicativo es aún mas autoritario, porque la orden impartida y su realización coinciden exactamente en una sola ejecución verbal, como si el interlocutor no tuviera voluntad propia» (Kerbrat Orecchioni, 2001). Con el empleo del adverbio «más tarde», el SE establece de manera indirecta su deseo de ver partir a su interlocutor. En c), el estudiante utiliza el mismo verbo que en b), «deber», que tiene un valor *deóntico obligatorio*. En el último ejemplo, la naturaleza indirecta de enunciado está marcada por el condicional presente. En d) «te hablo luego» posee estructura performativa con un verbo ilocucionario; el indicativo adquiere el valor del imperativo.

Las cuatro realizaciones de actos de habla son indirectas. Se explican por el deseo de atenuar el mandato para no amenazar la imagen del interlocutor en la interacción.

Situación 1.2 ORDEN: (indirectos 75%)

Situación 1.2	Situación 1.2
Francesa 1 a)	Colombiano c)
<i>Bien, la primera cosa sería venir a clases, aunque podemos de todas maneras hacer una cita, tal día a tal hora. Ahora le pido que me deje, y la espero con sus compañeros en el curso de apoyo a pesar de todo.</i>	<i>Disculpe. No puedo ayudarla, es necesario que venga a clases</i>
Francesa 2 b)	Boliviana d)
<i>Por el momento, debo trabajar, te avisaría de tener un momento libre.</i>	<i>¿Has intentado con tus compañeros ?, porque por el momento estoy muy apurada.</i>

Un 75% de los estudiantes ha respondido con realizaciones de actos de habla indirectos. Podemos constatar en a) únicamente el tipo de realización directa. La realización interpersonal está marcada en a) y en c) por la distancia: *el usteo*; por el contrario, en b) y en d), *el tuteo* señala el estatus del SE con relación al destinatario.

En lo que concierne a la performatividad de los enunciados, “si la estructura es performativa, el esquema debe marcar así la identidad del sujeto enunciator y del locutor (yo)” (Galatanu, 1984).

«*Le pido que me deje*» y «*Le espero*» son frases con estructura performativa y verbo ilocucionario. Se puede identificar la naturaleza de los verbos como factitiva. Estos verbos poseen estos valores si llevan al interlocutor a actuar:

«*De momento, debo trabajar*».

«*No puedo ayudarle*» (*frase no performativa.*) (R. Ellis, 1994)

«*Te avisaría de tener un tiempo libre*».

Se tiene una frase con estructura no performativa con verbo modal en 1, cuya intención ilocucionaria es terminar la interacción: «*déjeme*»; en 2 y en 3, la estructura es performativa.

«*Es necesario que venga a clases*».

Es necesario es una modalidad de dicto impersonal objetivante (Galatanu, 1984). Es una aserción “que incluye un modalizador deóntico (con valor de obligación)” (Kerbrat Orecchioni, 2001).

Los marcadores *ahora, bien, de momento* parecen tener un rol de conectores textuales; son las palabras que organizan el texto.

Situación 1.3 ORDEN: (Indirecto 100%)

Situación 1.3	Situación 1.3
Francesa 1 a)	Colombiano c)
<i>Lo siento mucho, le pido que me disculpe. Tengo que terminar un reporte, pero ¿no podríamos hablar de todo esto mañana?</i>	<i>¿Podríamos hablar más tarde?</i>
Francesa 2 b)	Boliviana d)
<i>Discúlpeme, me queda poco tiempo para terminar mi reporte, volvemos sobre este asunto más tarde.</i>	<i>De hecho, si tiene tiempo, me gustaría su opinión sobre este documento.</i>

Puesto que el mandato o la orden es, según el significado lexicográfico, “la manifestación de una voluntad, es el acto por el cual un jefe, una autoridad manifiesta su voluntad” (Rod Ellis, 1994), la cortesía obliga, en consecuencia, a hacer una demanda indirecta para no amenazar la «imagen pública» del otro.

1. «*Le pido que me disculpe*» (*performativo, factitivo*).
2. «*Tengo un reporte*» (*no performativo, no factitivo*).
3. «*¿No podríamos hablar...?*» (Galatanu, 1984)
4. «*Volvemos a este asunto más...*» (*indicativo con valor de imperativo*).
5. «*Podríamos hablar después?*» (*pregunta con valor de orden*).

En lo que concierne al núcleo del acto de habla del mandato, teniendo en cuenta las respuestas de los participantes, podría construirse de la siguiente manera:

ORDENAR

SE < querer decir>

SE < hacer saber>

<querer hacer >

<deóntico obligatorio con respecto a D>

<SE querer hacer>

SE <D no tener elección>

Con respecto al sujeto hablante:

Estereotipo:

Entonces < SE expresar su voluntad>

<SE rehusar de acceder a la intrusión de D>

< SE evitar toda amenaza contra su libertad de acción >

< SE provocar la huida de D>

En d), como estrategia de desviación, se emplea la orden de manera directa o indirecta.

Situación 2.1 EXCUSA: (directos 50%, indirectos 50%)

Análisis	
Actos de habla	
EXCUSA	EXCUSA
Participantes franceses	Participantes extranjeros
Situación 2.1	Situación 2.1
Francesa 1 a)	Colombiano c)
<i>Todo es mi culpa, he cometido un error, pero, por supuesto, asumo toda mi responsabilidad y creo haber encontrado una solución de que quisiera hablarle.</i>	<i>Perdón, quisiera decir que es mi error. Lo hice, podemos encontrar una solución.</i>
Francesa 2 b)	Boliviana d)
<i>He cometido un error que pone en riesgo el trabajo en equipo, busco una solución para reparar mi error.</i>	<i>Lo siento, acabo de notar un error en nuestro trabajo, no es su culpa, es la mía, estoy extremadamente contrariada de habernos puesto en esta situación.</i>

“Los actos de habla directos son los actos por los cuales hay una congruencia entre la significación de la frase utilizada (potencial del acto ilocucionario) y la función discursiva que la enunciación atribuye a esta frase (Gardner, 1932); no pueden ser interpretadas, con algunas excepciones, sin recurrir al análisis conversacional y a la situación de comunicación gracias al conocimiento de reglas semánticas de la lengua” (Galatanu, 1984).

Podemos constatar, en la realización del acto ilocucionario de la excusa, que la producción de participantes está repartida entre los actos directos e indirectos en porcentajes equilibrados: un 50% para cada tipo de acto. Es importante señalar que los participantes latinoamericanos han realizado actos indirectos (Blum-Kulka; House, Kasper, 1989). Podríamos inferir que puede ser una marca cultural. Entre las participantes francesas, observamos la ausencia de un «prefijo performativo» que amenazaría su cara negativa (*perdón, lo siento*) (Brown & Levinson, 1987).

En la estructura de la realización del acto de «la excusa», se puede identificar tres componentes que vamos a denominar: 1) **la excusa** (Blum-Kulka, House, Kasper, 1989), expresada por las dos fórmulas de cortesía (holofrases); 2) **la aceptación del error**, que consiste en *acusarse*: «*Quisiera decir que fue mi error*», «*Acabo de notar un error en nuestro trabajo*», «*No es su culpa, es la mía*»; y, finalmente, **la negociación**: «*Se puede encontrar una solución*».

Entre los estudiantes latinoamericanos, solamente la producción del estudiante colombiano posee los tres componentes; la estudiante boliviana no le otorga importancia a la negociación. En cuanto a las estudiantes francesas que han realizado únicamente actos de habla directos, revelan en la estructura de sus realizaciones únicamente dos componentes: **la aceptación del error**: «*Todo es mi culpa, he cometido un error, pero por supuesto asumo toda mi responsabilidad*», «*He cometido un error que pone en riesgo el trabajo de equipo*», y **la negociación**: «*Creo haber encontrado una solución de la que quisiera hablarle*», «*Busco una solución para reparar el error*».

El núcleo del acto, entonces, tendría la siguiente configuración modal (Galatanu, 1984):

SE <querer decir>

<SE lamentar>

<SP hacer>

P axiológico con respecto al SE.

Estereotipo:

Por lo tanto < SE pensar bien >

< SE aceptación del error >

< SE pedir perdón > solamente en c)

< SE negociación >

< D poder aceptar >

Situación 2.2 EXCUSA: (Indirectos 100%)

Situación 2.2	Situación 2.2
Francesa 1 a)	Colombiana c)
<i>Como le decía al equipo, soy enteramente responsable, y ya estamos trabajando para reparar el error: Desde luego, no volverá a suceder.</i>	<i>Había un error de metodología. ¡Las variables no están claras!</i>
Francesa 2 b)	Boliviana d)
<i>Trabajando en ese proyecto, he cometido un error que compromete nuestro trabajo, estoy dispuesta a asumir las consecuencias.</i>	<i>Veo dónde está el error, no es la culpa del equipo, es la mía, tomaré medidas para rehacer el trabajo a menos que me separen del proyecto.</i>

En la situación 2.2, el acto ilocucionario es el de la excusa. Es un acto que amenaza la cara negativa del SE. Siendo el estatus del destinatario superior al del SE, la interacción entre esos dos participantes se establece con una gran disimetría. Podemos retomar aquello que Kerbrat-Orecchioni (2001) ha denominado una relación vertical, es decir, *una relación jerárquica entre los interactantes*. La reacción del SE de preservar su cara, en términos de Goffman, se materializa por el hecho de realizar actos indirectos.

Así, el núcleo del acto tendría la siguiente configuración modal (Galatanu, 1984):

SE <querer decir>

<SE lamentar>

<SP hacer>

P axiológico con respecto al SE.

Estereotipo:

Por lo tanto < SE pensar bien>

< SE aceptación del error>

< SE negociación> con la excepción de c)

< D poder aceptar >

Situación 3.1 PETICIÓN (demanda)

Análisis	
Actos del lenguaje	
PEDIR	PEDIR
Participantes franceses	Participantes latinoamericanos
Situación 3.1	Situación 3.1
Francesas 1 a)	Colombianos c)
<i>Hace tiempo que somos vecinos, y nunca nos hemos presentado. Venga entonces una noche a tomar un café.</i>	<i>Buenos días, discúlpeme. Debería viajar la semana próxima y quisiera saber si usted podría recoger mi correspondencia, por favor.</i>
Francesa 2 b)	Boliviana d)
<i>Disculpe por importunarlo, tengo que pedirle un favor durante mi ausencia.</i>	<i>Buenos días, señor. Sé que apenas nos conocemos a pesar del tiempo que somos vecinos y que no funcionó de su parte ni de la mía. Sé que es incómodo abordarlos de esta manera a pesar de los malentendidos hasta hoy, me gustaría que intentáramos establecer únicamente una relación más agradable. Es un poco molesto, pero quisiera pedirles que me hicieran un favor, ¿sería posible que cuidaran a mi gato este fin de semana? Tengo una conferencia muy importante y desgraciadamente mi hermana no puede cuidar a Loulou en la casa. De mi parte, les prometo dejar de tocar la guitarra después de las 10 de la noche y, por supuesto, ofrezco compensarle por los inconvenientes. Estaré muy agradecida.</i>

La acción de pedir consiste en hacer conocer a alguien lo que se desea obtener de él:

Cuando se trata de peticiones, la expresión de la voluntad varía extremadamente. En principio, según la relación entre los individuos [...] un superior habla generalmente en otro tono, igual o superior; el medio social, la época, cambian la naturaleza de las peticiones [...], pero es en realidad el estado de ánimo del locutor que determina su manera de pedir. (Le Grand Robert, 2001)

La petición (Blum-Kulka, House, Kasper, 1989) es una acción para obtener un favor, una gracia. En términos de Brown y Levinson (1987), es un acto de habla que amenaza la cara negativa del destinatario; es una especie de intrusión en su territorio (*S indica que quiere que H realice un acto A*). En los ejemplos, podemos notar que en b) y en c) los actos de habla son directos. En a) encontramos un acto indirecto, pero que no efectúa una petición.

En d) el participante ofrece dos tipos de actos muy elaborados: indirecto y directo. Se puede inferir que hay una transferencia cultural del acto ilocucionario de la petición. Se explica porque en la cultura boliviana sería considerado muy rudo no justificar la intrusión en el territorio del otro con una serie de explicaciones que tienen por función contextualizar la demanda (en otras culturas, la naturaleza indirecta de la misma puede ser percibida como descortés) (Blum-Kulka, House, Kasper, 1989). El acto indirecto tiene los siguientes componentes: **reconocimiento de la naturaleza de las relaciones** (lejanas) (C. Kerbrat, Orecchioni, 2001), que se encuentran igualmente en **remediación**: en a) «Venga entonces una noche a tomar un café», y en d) «Quisiera que tratáramos de establecer nuevamente relaciones más agradables»; **promesa**: «Le prometo dejar de tocar la guitarra después de las 10 de la noche, y además una compensación por los inconvenientes»; **agradecimiento**: «Muy agradecida».

En cuanto al acto indirecto (*estructura performativa con verbo factitivo, no coercitivo: rogar*) (Galatanu, 2006), podemos notar que las realizaciones varían: en b) el empleo del indicativo; en c) y en d) el empleo del condicional. Podemos inferir que los participantes que se sirven de la segunda lengua para comunicar desean atenuar la petición con el empleo de ese modo verbal.

Situación 3.2 PETICIÓN

Situación 3.2	Situación 3.2
Francesa 1 a)	Colombiano c)
<i>Buenas noches, estoy consternada por importunarle, necesito de su ayuda. Debo ausentarme algunos días y no puedo permitirme llevar a mi gato, ¿le molestaría alimentarlo durante mi ausencia? No se moverá del apartamento, es muy tranquilo; le agradezco muchísimo, usted es de gran ayuda.</i>	<i>Buenos días. Discúlpeme, soy estudiante extranjero, no conozco ninguna persona aquí en Francia y quisiera saber por qué usted no es gentil, por qué no puede mostrar un poco de educación con las otras personas que no son francesas...</i>
Francesa 2 b)	Boliviana d)
<i>No hemos tenido jamás la ocasión de conocernos verdaderamente, tengo que pedirle un pequeño favor durante mi ausencia (...) esperando poder agradecerle con una cena a mi retorno.</i>	<i>Buenos días, sé que apenas nos conocemos, vivo al lado. Acabo de trasladarme y sé que no hablo todavía perfectamente el francés, lo que me ha impedido presentarme antes, estaba un poco incómoda. Es un poco abrupto pedirles esto...</i>

En la situación 3.2, los actos de habla realizados son directos e indirectos. Para estos últimos, la función es la contextualización: a) «*Estoy consternada por importunarle. Debo ausentarme algunos días y no puedo permitirme llevar a mi gato*»; en b:) «*No hemos tenido jamás la ocasión de conocernos verdaderamente*» en c) «*Soy un estudiante extranjero, no conozco a nadie aquí en Francia*»; en d): «*Sé que apenas nos conocemos, vivo al lado. Acabo de trasladarme y sé que no hablo todavía perfectamente el francés lo que me ha impedido presentarme antes, estaba un poco incómoda. Es un poco abrupto pedirles esto*». La realización de la estudiante boliviana posee, una vez más, una estructura más compleja: **excusa**, que encontramos también en a) y en d), aun si las excusas presentadas son de naturaleza diferente, **justificación de la petición (contextualización)** en a) en c) y en d), y, finalmente, **agradecimientos**: a) «*Le agradezco muchísimo, usted es de gran ayuda*»; en b) «*...esperando poder agradecerle con una cena a mi retorno*»; en d) «*Le compensaré a mi retorno*». Según P. Brown & S. Levinson, las excusas constituyen un acto amenazador para la cara positiva de aquel que habla (*S indica que lamenta hacer un previo acto que amenaza la cara,*

dañando así su propia cara en algún grado) (Brown & Levinson, 1987). Con relación a los agradecimientos, estos se realizan de acuerdo con aquellos que los autores mencionados con anterioridad han determinado, como *promesas* (*S se compromete a realizar una acción futura para beneficio de H*), acto clasificado por ellos como un acto amenazador para la cara negativa del destinatario.

Una vez más, las frases producidas por los estudiantes presentan una estructura performativa con algunas variantes: enunciados que actúan sobre la voluntad del destinatario para efectuar el acto solicitado (Galatanu, 1984):

1. «¿Le molestaría darle ?».
2. «¿Podría usted recoger mi correspondencia?».
3. «Tengo que pedirle un pequeño favor» (estructura performativa).

En términos de núcleo del acto «pedir», su configuración modal es la siguiente (Galatanu, 1984):

<SP querer decir>

<SP querer hacer hacer>

<D poder aceptar o rehusar de hacer P>

P volitivo o desiderativo con relación a D

Estereotipos:

Entonces <disculpándose por la intrusión>

<hacer la petición>

<justificar la petición>

<realizar un acto reparador: *prometer una compensación*>

Situación 4.1 AMENAZA:

Análisis	
Actos del lenguaje	
AMENAZA	AMENAZA
Participantes franceses	Participantes extranjeros
Situación 4.1	Situación 4.1
Francesa 1 a)	Colombiano c)
<i>¡Escucha, Marcel ! Ya comienzas a hacer tu escenita. Si sigues buscándome, me vas a encontrar.</i>	<i>¿Podría detener su persecución contra mí?</i>
Francesa 2 b)	Boliviana d)
<i>No puedo ser responsable de todos los fracasos, no tienes pruebas. Si esta situación continúa, tomaré medidas severas para que este acoso se detenga.</i>	<i>Ya tengo suficiente de sus ataques injustificados, no comprendo cuál es su problema conmigo. Profesionalmente, he puesto toda mi capacidad en este proyecto, pero usted no está nunca satisfecho. Dudaría de mi capacidad si fuera el equipo quien encontrara errores en mi investigación, pero hasta ahora es solo usted, y le exijo una explicación, ¿o debo asumir que usted tiene un problema con que sea una mujer joven, extranjera y latina? Porque tengo esta impresión, estoy consternada de tener que hablar con el jefe del equipo (del departamento) a propósito de su actitud hacia mí. ¿Comprende usted lo que le digo?</i>

“La amenaza es la manifestación por la que se expresa la cólera, con la intención de causar temor por el mal que le espera”. Según P. Brown & S. Levinson, el acto ilocucionario que posee «la amenaza» como fuerza ilocutoria, poniendo en riesgo la cara positiva del destinatario, puede manifestarse con expresiones de desaprobación, de crítica, de quejas, de acusaciones y de injurias, entre otras. Para ellos, estas expresiones muestran una evaluación negativa de la cara positiva del destinatario, añaden que el SE no está verdaderamente involucrado con los sentimientos del destinatario o con los efectos de su acción contra él.

En cuanto a las frases performativas:

1. «Tomaré medidas severas...» (no factitivo, comisivo, negativo).
2. «¿Podría detener esta persecución?» (enunciados dirigidos a la voluntad del destinatario para efectuar el acto solicitado).

Situación 4.2 AMENAZA:

Situación 4.2	Situación 4.2
Francesa 1 a)	Colombiano c)
<i>Escuche, señor, creo notar una cierta antipatía hacia mí. Usted debe tener sus razones, pero ya sea ponemos las cosas en claro y olvidamos o estaré obligada a acudir a instancias superiores.</i>	<i>Creo que usted es un profesional, y no debería reaccionar de ese modo. Es un trabajo de investigación y debemos trabajar juntos.</i>
Francesa 2 b)	Boliviana d)
<i>No soporto más ser excluida de todos los proyectos y no tener mi oportunidad. Si continúa excluyéndome, tomaré medidas contra usted.</i>	<i>Estoy cansada de ser excluida y de no ser invitada a los seminarios como todos los otros miembros del equipo y sobre todo que me rechacen el financiamiento de cada proyecto que presento. Ya sea arreglamos nuestras diferencias en privado, o si prefiere hago una escena de crisis de nervios delante de todos los colegas, las autoridades, las autoridades de los laboratorios de investigación, y finalmente, si es necesario, buscaré el apoyo de las autoridades públicas pertinentes, de los grupos de apoyo a los extranjeros, del Departamento de Relaciones Internacionales de la Comuna. Y le aseguro que no seré yo quien será considerado misógino, racista y miserable.</i>

En la situación 4.1, son actos indirectos: en a): «y comienzas a hacer tu escenita»; en d): «ya tengo suficiente de sus ataques injustificados» y «exijo una explicación». Estas realizaciones de actos de habla pueden ser caracterizadas como expresión de desaprobación y constituyen una evaluación negativa de la cara pública del destinatario.

Con relación a los actos directos, en a), la amenaza se manifiesta por una expresión fija (lugar común): «*Si continuas buscándome de ese modo, sin duda me vas a encontrar*»; en b): «*Si esta situación continúa, tomaré medidas severas para que esto termine*» (verbo no factitivo, comisivo); en c): «*¿Podría detener esta persecución contra mí?*». La interrogación es el medio empleado por este estudiante para realizar el acto de habla en d): «*... ya sea que arreglemos nuestras diferencias en privado o, si prefiere, le hago una escena de crisis nerviosa delante de todos nuestros colegas, nuestras autoridades, las autoridades de los laboratorios de investigación, y finalmente, si es necesario, buscaré el apoyo de las autoridades públicas pertinentes, de los grupos de apoyo a los extranjeros, del departamento de Relaciones Internacionales de la Comuna y le aseguro que no seré yo quien será considerado: misógino, racista y miserable*». En a), en b) y en d), el SE manifiesta su deseo de actuar utilizando la **persuasión**; el SE utiliza esta estrategia hacia el destinatario para impedir su acción. En c), la expresión de la amenaza no llega al destinatario, el SE proporciona un acto de habla no conforme a la situación. En d), se identifica diversas etapas: **la humillación** (S da a H posibles razones para temerle o ser avergonzado por ella) (P.Brown & S. Levinson, 1987): «*O si prefiere, le hago una escena de crisis nerviosa delante de todos nuestros colegas...*»; **el castigo de orden jurídico**: «*...buscaré el apoyo de las autoridades públicas ...*»; (enumeración) **de orden social**: «*...le aseguro que no seré yo quien será considerado misógino, racista y miserable*». La argumentación desarrollada en d) puede explicarse a partir de la transferencia de la lengua materna, por un lado, y del medio cultural, por otro. Los bolivianos tienen tendencia a recurrir al contexto (presente, pasado o futuro) de una situación en particular, lo que parecería contribuir a una comunicación sin malentendidos.

Situación 4.3 AMENAZA:

Situación 4.3	Situación 4.3
Francesa 1 a)	Colombiano c)
«¡Hey, Joe! Si tienes cosas que reprocharme, quisiera que lo hagas en otro lado, en lugar de hacerlo con todo el mundo. Discutimos este asunto solo tú y yo, ¿ok?»	«¿Podría parar con eso ?¡ Estoy cansado de esos comentarios!
Francesa 2 b)	Boliviana d)
Si te abandoné, había razones. Pasa a otra cosa y deja de denigrarme o tomaré medidas severas contra ti.	Y te sorprende que te haya dejado y que me haya ido con otro cuando tú no eras mejor cuando estábamos juntos. Sigues siendo igual de ridículo, miserable, egoísta, arrogante, vengativo. Ni sé por qué me enamoré de tí, tengo lástima por la mujer que te acompaña ahora, pero no temas. No le diré ni una palabra, ella lo sabrá por sí misma. Pero si tú te atreves a divulgar una de tus mentiras a tus amigos y si te atreves a ir a buscarme al trabajo, te prometo que te haré la vida miserable. Tendrás miedo de salir de tu casa, jeso te lo aseguro! Y todo eso como amigos... ¡Buen día!

En la situación 4.3., son actos indirectos: en a):«*Si tienes cosas que reprocharme, quisiera que lo hagas en otro lado en lugar de hacerlo con todo el mundo. Discutimos este asunto solo tú y yo, ¿ok?*» Parece suficiente la realización de un acto ilocucionario indirecto para conducir a la persuasión. En b), «*...pasa a otra cosa*», es un consejo que más bien se presenta como un mandato expresado en imperativo, que permite expresar la persuasión. En c): «*Estoy cansado de sus comentarios, ¿puede parar con eso?*», la interrogación, una vez más, es la estructura privilegiada.

Son actos directos, en b), **el castigo**: «*Tomaré medidas severas contra ti*». El SE intenta persuadir a su interlocutor. En d), la amenaza se realiza en diferentes grados; el SE establece una argumentación para conducir a la realización del acto ilocucionario: **la desaprobación**, expresada por las

injurias: «No eras mejor cuando estábamos juntos, sigues siendo ridículo, miserable, egoísta, arrogante, vengativo»; **la advertencia**, expresada por una descripción: «Te haré la vida miserable» (estructura performativa con verbo ilocucionario); **la intimidación**: «Tendrás miedo de salir de tu casa, te lo aseguro. Y todo eso como amigos». Estos actos realizados por el SE en d) son conformes a la descripción de la significación lexicográfica tomada del diccionario.

En términos del núcleo del acto AMENAZAR (Galatanu, 2002) y su configuración modal, se tiene:

<SE querer decir>

<SE estado afectivo negativo>

<SE querer hacer P>

P axiológico negativo con relación al destinatario

Estereotipos:

Entonces <anunciar el castigo>

<expresar la desaprobación>

<proferir injurias>

<provocar temor>

Situación 5.1: EXPRESIÓN DE LA INDIGNACIÓN:

Actos del lenguaje	
EXPRESIÓN DE LA INDIGNACIÓN	EXPRESIÓN DE LA INDIGNACIÓN
Participantes franceses	Participantes extranjeros
Situación 5.1	Situación 5.1
Francesa 1 a)	Colombiano c)
<i>No, escucha, no entiendo verdaderamente tu posición sobre el tema. En verdad, no comprendo.</i>	<i>El trabajo científico con los animales es necesario para continuar con el avance de la ciencia. A través de toda la historia, ha sido la mejor manera de realizar investigaciones.</i>
Francesa 2 b)	Boliviana d)
	<i>Mira, comprendo tu opinión, a mí tampoco me gusta la idea de ver sufrir los animales por placer, pero ten en cuenta que los científicos no lo hacen por el placer de torturar a los animales y solo utilizan la cantidad necesaria, ni más ni menos. Si queremos curar enfermedades incurables, hay que probar los productos en seres vivos, es así como se avanza. ¿Puedes al menos comprenderlo?</i>

La indignación, según la definición lexicográfica, es el “sentimiento de cólera que suscita una acción contra la cual reacciona la conciencia moral o el sentimiento de la justicia”. Las expresiones de emoción no controladas (*S tiene una evaluación negativa de la cara positiva de H, S piensa que H está equivocado, que es irracional con respecto a algún asunto*) (Brown & Levinson, 1987) pueden amenazar la cara pública del interlocutor. Los desacuerdos están asociados con la desaprobación.

Son actos indirectos, en a): «*No comprendo su posición sobre el tema. En verdad, no lo comprendo*». La repetición de la frase negativa ilustra la actitud de la rebelión, de la indignación con respecto a la opinión del destinatario. Al respecto, se entiende por *comprender*, “aprovechar intelectualmente la relación de significación que existe entre tal signo y la cosa representada, especialmente al nivel del discurso” (Le Grand Robert, 2001). Por otro lado, se tiene la **desaprobación**; por medio de este enunciado, el SE expresa su desacuerdo y sitúa al destinatario en una posición inferior con respecto a sí mismo: «*El trabajo científico con los animales es necesario para continuar el avance de la ciencia. A través de toda la historia, ha sido la mejor manera de realizar la investigación*». El enunciado no está conforme a la situación. En d), el SE expresa su desacuerdo con el destinatario: «*Puedes comprender eso al menos*». Después de una larga argumentación para intentar la **persuasión**, el SE cierra su interacción con una expresión fija que muestra la desaprobación, puesto que sitúa al destinatario en posición inferior, como en a).

En términos de núcleo de la expresión de la indignación y su configuración modal (O. Galatanu, 2002), se tiene:

Indignación: <cólera provocada por una acción injusta>

Núcleo

<Experimentar emoción-sentimiento negativo violento>

Estereotipo

Entonces <estado psíquico hostil>

<agresividad>

<actuar violentamente>

<actuar sin reflexionar>

<desaprobación>

<persuasión>

Conclusiones

En lo que concierne a las producciones de los francófonos nativos, podemos señalar que hay diferencias con relación a la ejecución de los actos de habla. La primera participante proporciona respuestas más elaboradas, una mayor cantidad de macro actos (Kerbrat Orecchioni, 2001) con respecto a la segunda. No podemos formular hipótesis debido a la cantidad restringida de participantes, por ello, una generalización no sería pertinente.

Con relación a los estudiantes latinoamericanos, existe una disimetría notoria entre las producciones entre ambos estudiantes. Rod Ellis (2003) hace una distinción entre el aprendizaje en medio natural y aquel del medio formal. Los estudiantes que realizan sus adquisiciones en medio natural (*study abroad*) tienen un *input* más variable, más rico que aquellos que aprenden en un medio guiado (*study home*). La cantidad de tiempo a la que están expuestos para la adquisición de la lengua, la personalidad, la cantidad y la calidad del *input*, entre otros, constituyen variables que tienen una gran influencia en su «performance»: “Los aprendices del nivel básico despliegan únicamente un número restringido de fórmulas de cortesía [...] usaron peticiones imperativas a todos los destinatarios independientemente de las diferencias sociales y de jerarquía de poder” (R. Ellis, 2003). Esto puede verificarse en las respuestas del estudiante colombiano cuya formación en L2 se limita a un año en medio guiado, en oposición a la estudiante boliviana que ha adquirido la L2 en medio guiado (SH), pero que seguía (el momento de la entrevista) una formación en medio natural durante 4 años. En general, las producciones del estudiante colombiano denotan una competencia pragmática restringida.

En lo que concierne a la «performance» o a la calidad de la ejecución de los hablantes de L2, Rod Ellis se refiere a la misma como “muy cercana a la performance o ejecución de un hablante nativo”. En efecto, en la producción de la estudiante boliviana, se observa cierto dominio de las fórmulas de cortesía. Sin embargo, como Ellis manifiesta, “los hablantes de una L2 pueden continuar desplegando una transferencia residual de «profundos» elementos culturales”.

En conclusión, para que la producción de los estudiantes de la L2 alcance un nivel de adquisición pragmática de gran competencia, es necesario que tengan a su disposición los medios para hacerlo. Al respecto, Galatanu (1984) lo afirmaba en estos términos: “Es por eso que en los inventarios pedagógicos, los prefijos performativos y otros elementos que pueden ser utilizados para efectuar los actos ilocucionarios diversos, deben figurar en las listas de todos esos actos”. Es en los manuales, en los documentos que se les presenta, en el caso de la adquisición de la L2 en medio guiado, que los estudiantes deberían encontrar esas configuraciones de los actos de habla.

Bibliografía

Brown, Penelope & S. Levinson

- 1987 **Positive politeness: Some universals in language usage**. Cambridge University Press: London.

Ellis, Rod

- 2003 **The study of Second Language Acquisition**. Oxford University Press: London.

Galatanu, Olga

- 1984 **Actes de Langage et Didactique des Langues Étrangères**. Bucaresti: Universitatea din Bucaresti.
- 2000 "Langue, discours et système de valeurs". En Suomela Salmi, E, (ed.) **Curiosités Linguistiques**. Turku, Université de Turku. 80- 102.
- 2002 CALD- Centre D'analyse Linguistique du discours (EA2162) Groupe d'analyse sémantique et Pragmatique Université de Nantes.
- 2004 "Les valeurs Illocutionnaires performatives: Sémantique des valeurs et ALD. La parole édifiante ou quand agir c'est dire".
- 2007 **Conflicts d'interprétation CALD- Centre D'analyse Linguistique du discours** (EA2162). Groupe d'Analyse Sémantique et Pragmatique, Université de Nantes.
- 2011 "Les valeurs affectives des marqueurs discursifs illocutionnaires en français et en anglais. Les holophrases". En Hancil, S. (dir.), **Marqueurs discursifs et subjectivité**. Rouen: Presses Universitaires de Rouen et du Havre, - PURH. 173-190.

Galatanu, O.; Bellachhab, A; A.M. Cozma (dir.)

- s.a. "La sémantique de l'interaction verbale I: actes menaçants, actes rassurants", à paraître Peter Lang, 2012.

Kerbrat Orecchioni, Catherine

- 2001 **Les actes de langage dans le discours. Quand dire c'est faire**. Nathan Université: Paris.

Le Robert

- 2001 **Dictionnaire Le Grand Robert**. Dictionnaire Alfabétique et Analogique de la Langue Française, sous la direction d'Alain Rey.

Shoshana Blum-Kulka; Liliana House y Gabriel Kasper

- 1989 **Cross cultural pragmatics, requests and apologies**. ABLEX publishing Corporation Norwood: New Jersey.